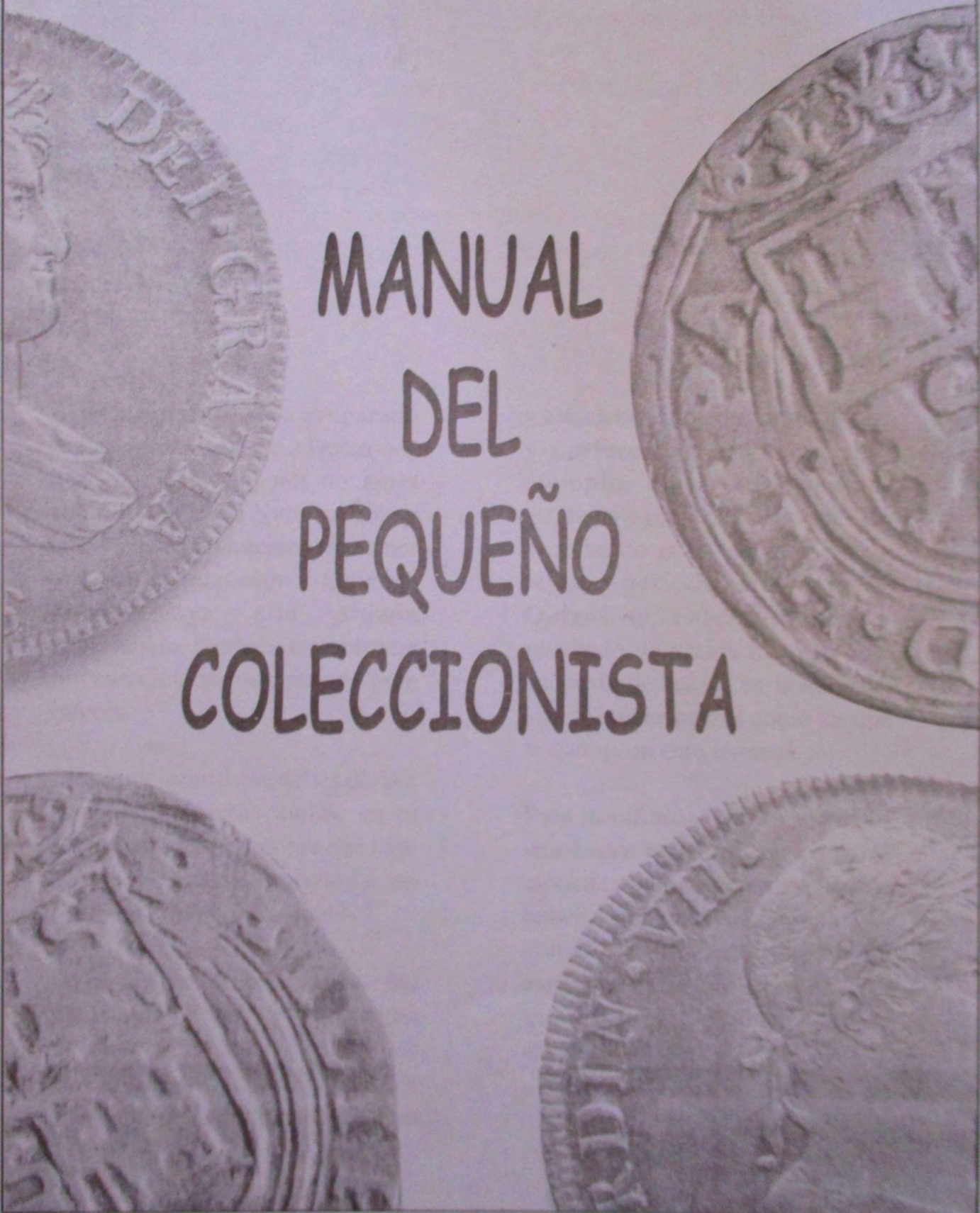


# **museo**

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ



MANUAL  
DEL  
PEQUEÑO  
COLECCIONISTA



## *Introducción*

Este manual ha sido preparado especialmente para ti. Deseamos que adquieras mayores nociones sobre lo que es la Numismática y que sepas cómo iniciar y mantener tu propia colección. Quienes cuentan ya con alguna experiencia, también encontrarán información que les será de gran interés.

El primer asunto que debes definir es: ¿qué quisieras incluir en tu colección? Esto es, sobre qué base la organizarás y realizarás, en resumen ¿qué coleccionarás?

Numismática es una rama del conocimiento que ofrece diversas posibilidades, por ello es importante que se defina la numismática que tendrá tu colección

y ello debe vincularse a tus gustos y preferencias. Puedes, por ejemplo, elegir los aspectos estéticos o preferir lo histórico, lo económico o lo vinculado a un tema o período determinado. Quizás tu colección sea el resultado de varios factores pero en cualquier caso, es bueno que sigas algunas pautas como las que te damos en este manual.

Para tu información, incluiremos una breve reseña histórica de la moneda y de la medalla, esperando haber despertado tu inquietud por conocer más de este importante aspecto de nuestra historia, en el que se unen, además, arte y destreza.



## *Historia de la moneda*

A lo largo de la historia y según la época que se vivía, encontramos diversas definiciones de MONEDA; dichas definiciones reflejan el concepto que se tenía de la moneda en cada momento.

Algunas de esas definiciones señalan que moneda es:

“...una pieza de metal precioso, autorizada por el Estado en cuanto a peso y ley”.

“...pieza de metal con peso determinado, generalmente de forma redonda, la cual trae una impronta que le confiere carácter para las contrataciones”.

Hoy en día podemos decir que la moneda es una “...pieza generalmente de metal (papel, otros) acuñada (o emitida) por un instituto emisor y autorizada por el Estado. Sirve de medida común para el precio de las cosas y para facilitar los cambios”. Esta que es una buena definición, se refiere a la moneda como parte del sistema económico, sin embargo, no considera que desde el punto de vista de la numismática la moneda es una pieza que, más allá de su función económica, nos descubre mundos nuevos y nos aproxima al conocimiento de otras disciplinas. El saber y del conocimiento humano.

## *Etimología de la palabra moneda*

No se sabe con precisión el origen de la voz MONEDA, sin embargo, de acuerdo con los estudios más aceptados se supone que, proviene del latín MONETA, a su vez deriva del verbo latino MONEO, que significa “advertir avisar”. Haciendo un poco de historia, el diccionario de Burzio dice que Moneta era en los tiempos antiguos uno de los nombres que la mitología romana asignaba a Juno. Se dice que hacia el año 345 a.C., el templo de Juno adquirió mayor importancia y que fue hacia el año 269 a.C. que se instaló allí la ceca o fábrica de moneda que acuñó los primeros denarios de plata.

Esta ceca fue puesta bajo la protección de la diosa JUNO MONETA porque era la que custodiaba el tesoro que incluía todo lo que los romanos habían traído de las acciones militares que concluyeron con la toma de Taranto y la conquista de la Italia Meridional.

## *Historia de la Medalla*

La historia nos dice que el origen de la medalla se remonta a la antigüedad greco - romana, cuando se acuñaron piezas de



metal destinadas a conmemorar acontecimientos notables o para honrar a ciertos personajes.

En el siglo XIV d.C., el artista italiano Víctor Pisano, conocido también como Pisanello, acuñó las primeras medallas de nuestra era, creando piezas metálicas diferenciadas de las monedas que se habían acuñado hasta esa época. A partir de entonces, la creación de Pisanello motivó rápidamente a otros artistas y a muchos gobernantes; es así como surge por un lado, una actividad artística de alta calidad y, por otro, la voluntad de poner dicho arte al servicio de las autoridades, sus obras y los hechos más destacados de la vida pública. En la época moderna, la medalla se vinculó también al reconocimiento y estímulo, convirtiéndose en símbolo de premio y esfuerzo.

Si bien lo que diferencia a la



medalla de la moneda es su uso y el hecho de que la primera no tiene denominación ni valor de cambio, comparte con la moneda el sistema de elaboración, pero generalmente la supera en cuanto al arte que está implícito en el diseño y en la grabación, es decir en la elaboración del cuño o matriz y en el proceso mismo de acuñación de cada pieza. Por lo general las medallas se acuñan en metales preciosos y, en el caso de las condecoraciones, se aplican diversos elementos decorativos que aumentan su valor.

### *Datos para conocer y ordenar tu colección*

#### *Identificación*

Consiste en determinar el país de origen y la ceca o lugar de acuñación (fabricación).

#### *Denominación*

Busca determinar el valor nominal que figura en cada moneda. Aquellas en las que no figura el valor nominal, habría que clasificarlos por su tamaño, tipo de metal, peso u otras consideraciones.

#### *Material*

Es fundamental establecer el material en el que se ha fabricado cada moneda.



La mayoría de ellos son de metal y los más usados son:

- Oro
- Plata
- Cobre
- Latón
- Alpaca

**Pesos y leyes**

Esta información puede ser importante para establecer los tipos de monedas y hasta las diversas acuñaciones que hayan podido haber. El peso de las monedas se indica en gramos y la ley está dada por la cantidad de material fino que tienen las piezas de oro y plata.

El peso y la ley se establecen de

antemano cuando el instituto emisor autoriza la emisión o acuñación de un tipo de moneda, esto quiere decir que no todas las monedas tienen iguales características.

**Estado de conservación**

Antiguamente no se le daba mucha importancia a la conservación de la moneda, hoy día es uno de los factores que determina el valor numismático o de colección de una pieza.

Por ello debes tratarlas con cuidado, no golpearlas e incluso

Malo	·	<b>M</b>
Regular	..	<b>R</b>
Bueno	...	<b>B</b>
Muy bueno	....	<b>MB</b>
Excelente	.....	<b>E</b>
Flor de cuño o no circulante	.....	<b>FC</b>



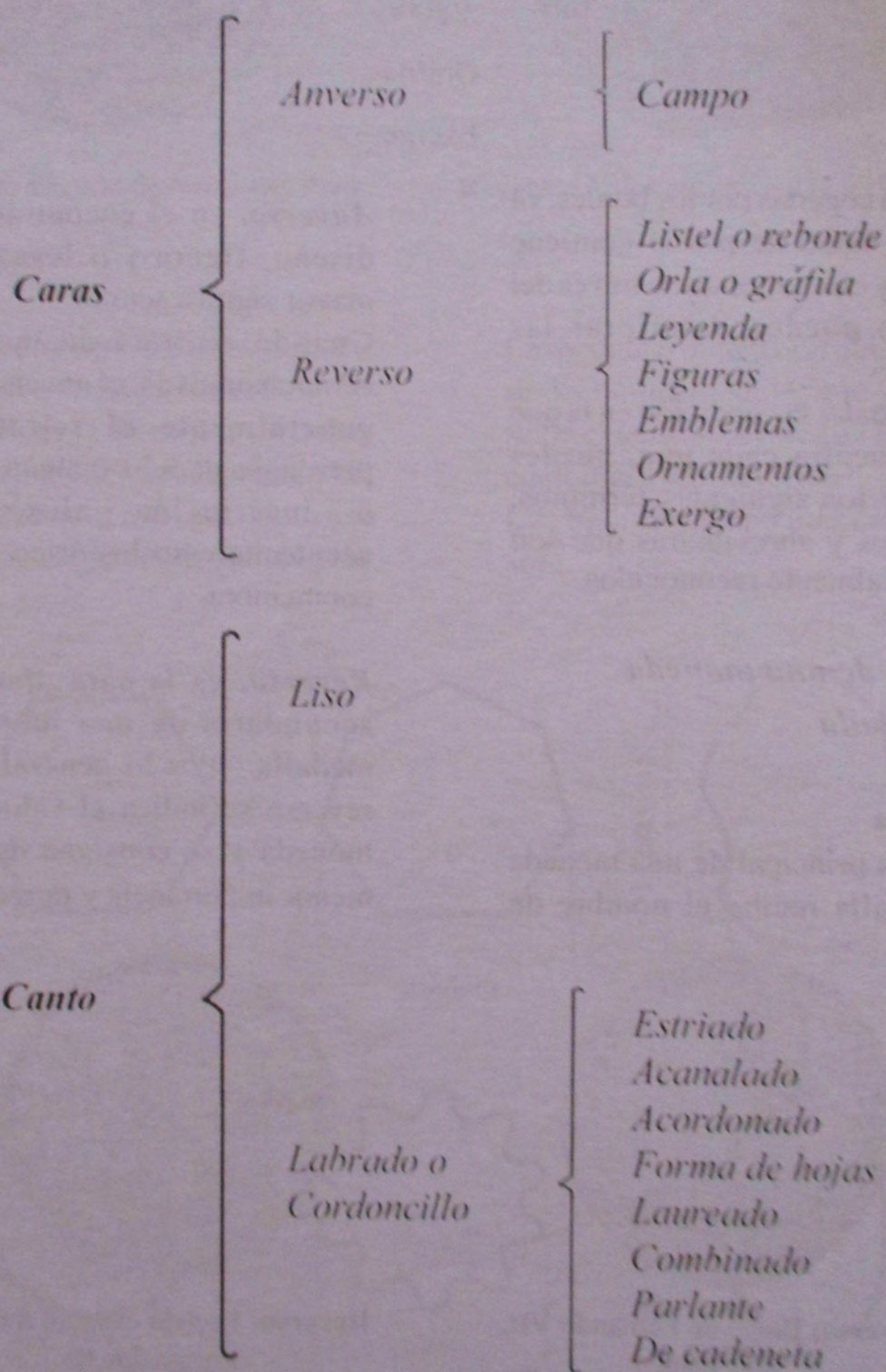
**Quarto de peso – 1823**  
Estado de conservación:  
Regular = **R** = ..



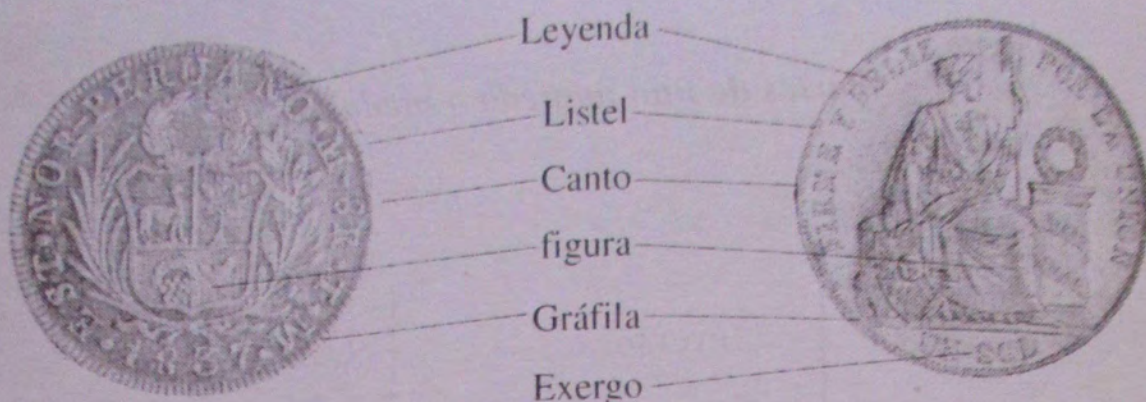
**20 Céntimos – 1855**  
Estado de conservación:  
Bueno = **B** =



*Partes de una moneda o medalla*







procura cogerlas por los bordes, ya que la mano de por sí contiene ácidos y elementos que a través del tiempo pueden deteriorar las piezas.

Para señalar la condición en la que se encuentra cada una, puedes utilizar los siguientes términos, símbolos y abreviaturas que son universalmente reconocidos.

### *Partes de una moneda o medalla*

#### *1-Cara*

La cara principal de una moneda o medalla recibe el nombre de

**Anverso**, en él encontramos el diseño, figura y/o leyenda de mayor significación.

Cuando se trata de monedas conmemorativas, el anverso lleva generalmente el retrato del personaje aludido, o algún diseño o inscripción alusivo al acontecimiento histórico que se conmemora.

**Reverso**, es la cara opuesta o secundaria de una moneda o medalla. Por lo general, en el reverso se indica el valor de la moneda y se consigna datos de menor importancia y rango.



**Anverso:** Busto de Fernando VII, año 1808



**Reverso:** Escudo español 8 reales





Anverso: Escudo de armas del Perú



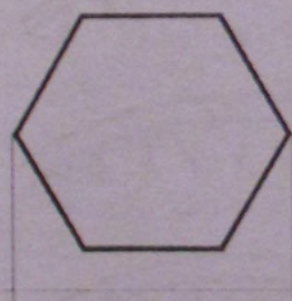
Reverso: Valor al centro y la fecha 1958

## 2.- Campo

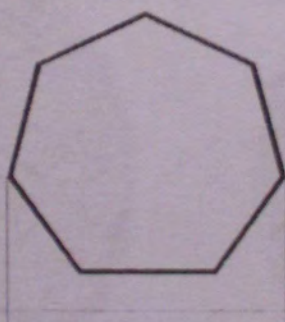
Es el término utilizado para designar a toda la superficie de cada cara de la moneda o medalla; puede tener diferentes formas y en él se encuentran las figuras, inscripciones y leyendas propias de cada pieza.

La medida o dimensión del campo se denomina módulo, que viene a ser la extensión del área de la pieza cualquiera sea su forma.

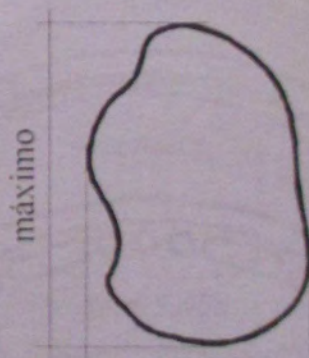
Los tipos de campo más comunes son:



módulo

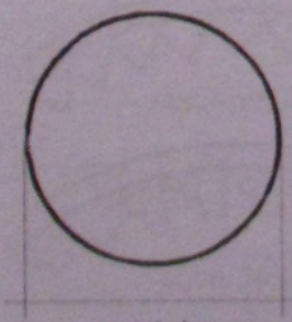


módulo



máximo

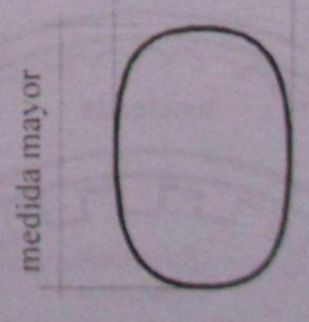
mínimo  
med. menor



módulo



módulo

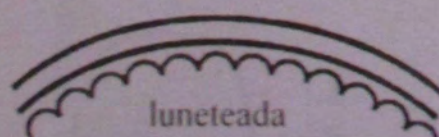
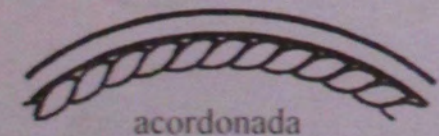
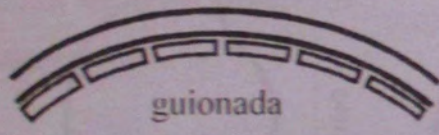
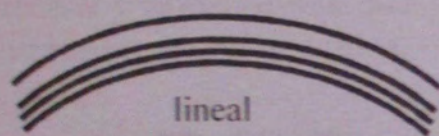


medida mayor



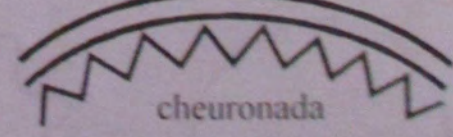
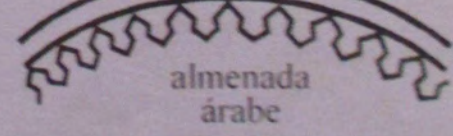
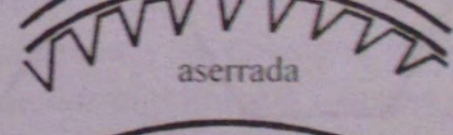
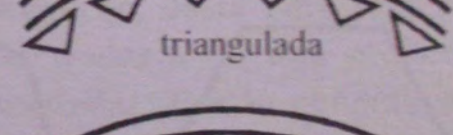
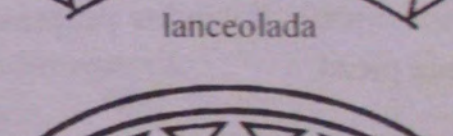
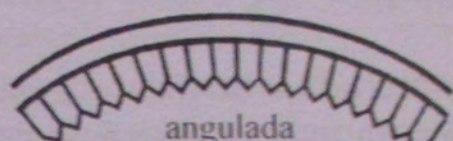
### 3.- Listel o reborde

Es el arco o saliente perimetral que sigue todo el contorno de la moneda y cumple dos funciones específicas: proteger a las monedas del desgaste propio del uso y facilitar el apilado de los ejemplares.



### 4.- Orla o Gráfica

Orla es el conjunto de diseños o adornos que tienen las monedas y medallas, y que van unidas o casi unidos al listel. La orla está generalmente compuesta de rayas, estrias, puntos, hojas, etc.





En los primeros años de acuñación de monedas de manera manual, la orla facilitaba el corte, al servir como borde máximo para el troquel. En la actualidad la orla tiene por objeto preservar a la impronta o inscripciones grabadas en las monedas y medallas, impidiendo el desgaste a que están sometidas por el uso y el golpeteo de unas con otras.

Si bien su forma es variada existen tantas orlas como pueda desearse, las más comunes son el perlado o graneteado, las rayas verticales y el diseño dentado.

### 5.- Leyenda

Se refiere a los textos grabados en las monedas o medallas.

Lo más frecuente es que la leyenda se ubique circularmente en la zona exterior del campo, tanto del anverso como del reverso de cada pieza.

La moneda que no trae leyenda o inscripción alguna se llama anepígrafa.

Cuando la leyenda va colocada en el canto, se denomina pieza parlante.



**Moneda de Cordoncillo**

**Anverso:** Busto de Carlos IV, Hisp. Etind, 1789

**Reverso:** Escudo de armas español, coronado y flanqueado por las columnas de Hércules con la leyenda PLUS ULTRA



## 6.- Figuras, emblemas y ornamentos

Las figuras y los emblemas simbolizan o identifican una acuñación o el motivo u objeto de la misma. En la amonedación colonial de hispanoamérica, las

figuras principales son la efigie del monarca (busto o cabeza) y el escudo de armas de España. El emblema es la representación material de una idea que algunas veces lleva agregado un lema o mote como divisa.



**Anverso:** Escudo colonial coronado, a la izquierda “\*/VIII”, a la derecha “P/D”  
**Reverso:** Muestra la cruz de Jerusalén significando el apoyo de los monarcas españoles a la religión católica.



**Anverso:** Escudo colonial coronado, con castillos y leones en los cuarteles y la leyenda Carlos III D.G.

**Reverso:** Columnas de Hércules coronadas, flanqueando los dos mundos, con la leyenda “PLUS ULTRA”.

12/20



En la amonedación colonial los emblemas más comunes fueron: la cruz, para significar el apoyo de los monarcas españoles a la religión católica y las columnas de Hércules que, antes del descubrimiento de América iban acompañadas de la frase "NON PLUS ULTRA" que significa que el dominio del imperio español se extendía hasta los confines del mar. A partir de 1492, se modificó esa frase, apareciendo la leyenda "PLUS ULTRA", para recordar que el imperio español se extendía más allá de los confines del mar. Finalmente los ornamentos, consisten en adornos o arreglos que se incluyen a fin de hacer más agradable el conjunto.

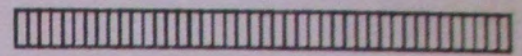
### 7.- *Canto*

Es el espesor de la moneda en el borde; puede ser liso o labrado. Entre los distintos tipos de canto se distinguen el acanalado, laureado, estriado recto, oblicuo, de cadeneta, con leyenda o parlante.

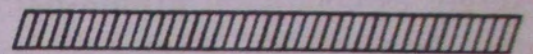
El trabajo de canto de las monedas es de los tiempos modernos, pues, en la antigüedad, la acuñación a martillo impedía toda labor en el borde exterior.

El progreso de la técnica de

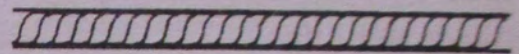
acuñación monetaria, que permitió la labor en el canto de la pieza dotándola de un cordoncillo, fue un paso decisivo para la conservación de su peso legal.



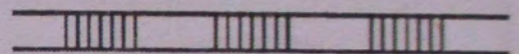
estriado recto



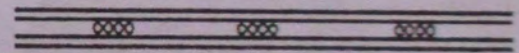
estriado oblicuo



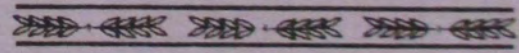
acordonado



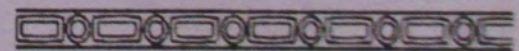
combinado  
estriado - liso



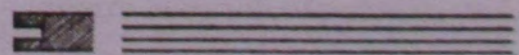
combinado  
acanalado - liso



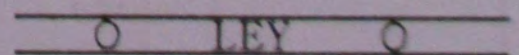
laureado



de cadeneta



acanalado



parlante



### 8.- Exergo

Es el segmento inferior de una moneda o medalla separada del dibujo principal por una línea. Dentro del exergo es frecuente grabar la fecha, el valor, las iniciales del grabador, o la marca de la ceca.

Para que una moneda tenga exergo, es condición primordial que exista grabada la línea recta horizontal, que separa el campo donde se encuentra el espacio limitado por ella.

### Registro de las monedas y medallas

Para registrar debidamente las monedas que conforman tu colección, puedes usar para cada pieza, una ficha de control y registro. Te sugerimos que elabores tu propia ficha incluyendo los siguientes datos:



Moneda de plata  
mostrando el valor en el exergo



## Modelo de ficha de registro

Nombre del propietario

.....

Número de registro

.....

Tipo de pieza (Moneda, Medalla, etc)

.....

Denominación

.....

Año de fabricación .....Ceca o país de origen.....

Metal

.....

Descripción del anverso.....

.....

.....

Descripción del reverso .....

.....

.....

Campo .....Orla..... Canto.....

Estado de conservación.....



*Si esta ficha se refiriera por ejemplo a una moneda de dos nuevos soles, quedaría así:*

Nombre del propietario

*Ana Micaela Gutiérrez Palma*

Número de registro

*17<sup>o</sup>*

Tipo de pieza (Moneda, Medalla, etc)

*Moneda*

Denominación

*2 Nuevos Soles*

Año de fabricación *1994* Ceca o país de origen *Lima - Perú*

Metal

*Cobre - Aluminio - Níquel - Acero*

Descripción del anverso *Escudo de Armas del Perú y leyenda*

*que dice Banco Central de Reserva del Perú 1994*

Descripción del reverso *Denominación (2 Nuevos Soles) y diseño*

*aluziro a las líneas de Nasca, Colibrí*

Campo *Discoidal* Orla *No tiene* Canto *Liso*

Estado de conservación *Excelente (E) ( ~~buena~~ )*



## Glosario

### *Acuñaación*

Es la técnica de la fabricación de la moneda, por medio de un cuño o troquel, en una pieza generalmente de metal y circular llamado *cospel*. Es responsabilidad del estado como soberano emisor, darle el curso legal que la ley monetaria dispone.

### *Ceca*

Sinónimo de Casa de Moneda. Lugar autorizado para acuñar monedas.

### *Circulante*

Billetes y monedas de curso legal, emitidos por la autoridad monetaria y que se encuentran en poder del público y de los bancos.

### *Cospel*

Disco metálico cordoneado sobre el que se acuñará la moneda.

### *Denario*

Unidad monetaria de plata de los antiguos romanos.

### *Emblema*

Símbolo o representación material de una idea, encierra un lema, una

declaración, un propósito o simplemente un concepto moral.

### *Ensayador*

Persona que por razón de su oficio ensayo (aplica técnicas de análisis del metal para determinar su ley) los metales. Ocasionalmente coloca sus iniciales en la moneda.

### *Etimología*

Ciencia que tiene por objeto estudiar el origen de la palabra de una determinado lengua. La palabra etimología viene de la voz griego *etymos* que significa verdadero.

### *Impronta*

Huella o reproducción de imágenes en alto o bajo relieve, sobre cualquier material.

### *Ley*

Porcentaje de metal fino que contiene la moneda, ligado con otro de mayor dureza para hacerlo más resistente al uso impuesto por su circulación.

### *Numismática*

Ciencia que estudia las monedas y medallas (comprende también el estudio de las condecoraciones, capillos, placas, cruces etc.) desde



el punto de vista histórico, artístico e iconográfico y sus relaciones con la economía, epigrafía etc. Enseña a conocer el valor, época, uso y significado de las inscripciones abreviaturas, símbolos e imágenes que figuran en ellas.

### ***Patrón de oro***

Referente de oro para evaluar una moneda en el sistema monetario.

### ***Perimetral***

Término relativo al perímetro o contorno de algo.

### ***Peso***

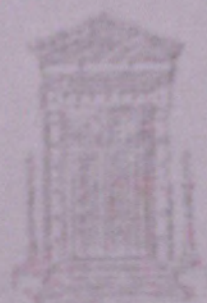
Nombre popular dado a la moneda de plata equivalente a 8 reales. Tuvo vigencia desde el inicio de la acuñación en el Perú hasta la introducción del Sol.

### ***Unidad monetaria***

Moneda real o imaginaria propia de cada país.

*Esperamos que este breve manual te haya entusiasmado y te sirva constantemente de ayuda para que comiences o reordenes tu colección. La disciplina que tú adquieras te servirá para que te desarrolles, en cualquier cosa que decidas emprender en un futuro inmediato que puede ser ahora.*





**museo**  
BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Esquina Jirones Lampa y Ucayali  
Lima, Telf. 613-2000, Anexos 2655-2660  
<http://museobcr.perucultural.org.pe>  
[museo@bcrp.gob.pe](mailto:museo@bcrp.gob.pe)

Lunes a viernes de 10:00 a 16:30 horas  
Sábados y domingos  
10:00 a 13:00 horas